

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 35 Teléfono 30 Anuncios y Reclamos A precios de tarifa Remitidos 11 días más Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION A precios reducidos Se reciben hasta las 10 de la noche

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. - DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. - No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. - Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. - P. Grañén, Zurbano, 3. - Cebrían y C.ª, Puerta Ferrisa, 18. - Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

ANTONIO BAGES CAREY MÉDICO-CIRUJANO Consulta de 2 y media a 4. Especial para: VÍAS URINARIAS de 8 a 9 noche Calle de la Mar, 38, pral. REUS

Comercio de Ferretería y Quincalla Especialidad en artículos para la construcción de edificios RAMON SALVAT 30, ARRABAL ALTO JESÚS, 30 - REUS COCINAS ECONÓMICAS SORTIDO COMPLETO DE TODO LO CONVENIENTE AL RAMO DE FUMISTERIA MIS COCINAS son aseguradas GARANTIZADAS de ínfimo consumo DE COMBUSTIBLE



ASUNTOS LOCALES

El paro, el "boycot" y el "lock-out"

Nuestras primeras palabras han de ser para expresar nuestra gratitud al dignísimo señor Juez de instrucción de esta ciudad don Juan Hidalgo Vizuela, quien con un desinterés y un altruismo merecedores de todo elogio, se prestó voluntariamente a mediar en el presente conflicto social. Que no por sus gestiones no hubiesen obtenido el éxito completo que todos hubiéramos deseado, ha de escarsearse el aplauso. Y ahora, vamos a relatar hechos. ORIGEN DEL CONFLICTO En 3 de junio de 1914, solucionóse la huelga de las operarias tejedoras de la fábrica de don José María Tarrats, firmándose por la representación patronal y la de obreros, delegada en tres individuos de la Junta de Arte Fabril, un convenio en el cual y entre otras, figuraban las dos siguientes bases: 1.ª Todas las obreras entrarán a ocupar los mismos telares que llevaban el día anterior al en que se declaró la huelga, extendiéndose este compromiso del señor Tarrats a las tejedoras (aquí los nombres de seis de ellas que omitimos) que en aquella fecha estaban paradas por falta de trabajo, prometiendo tenerlas empleadas a todas en los mismos telares en que habían trabajado antes, dentro del plazo máximo de doce días. 2.ª A nadie se obligará llevar cuatro telares, pero podrán llevarlos las operarias que voluntariamente se presten a ello, sin que el aumento de telares deba significar reducción en el personal, por que si algunas operarias llegan a servir mayor número de telares de los que sirven hoy, seguirán ocupando los mismos telares que en la actualidad. Del texto de esta base, se desprende bien claramente, que siempre que una o más operarias se

prestasen voluntariamente a llevar más de un telar, hasta un maximum de cuatro, nada absolutamente podían objetar las obreras que solo quisiesen llevar uno o dos. Que muchas operarias podían llevar cuatro y más telares, lo demuestra el hecho de que en Barcelona son muchas las que las llevan y fuera de Barcelona, en el extranjero, hay obreros que llevan hasta el número de doce. No obstante esto, en marzo último, algunas operarias empleadas en la sección de tejidos de la fábrica del señor Tarrats, no aviniéndose a respetar las bases convenidas pocos meses antes y que el patrono había cumplido estrictamente, manifestaron a éste, que de continuar llevando una o dos obreras los cuatro telares, abandonarían el trabajo, ante cuya objeción el señor Tarrats, se vió obligado a despedir a todas las operarias de la referida sección de tejidos. Esto fué lo que dió margen al conflicto. TENTATIVAS DE ARREGLO En cumplimiento a lo que disponen las vigentes leyes del trabajo, la Junta local de Reformas Sociales, intentó por dos o tres veces una avenencia, celebrando al efecto en las Casas Consistoriales frecuentes y largas reuniones, sin poder dar con la solución, pues mientras los obreros imponían como a condición indispensable para reanudar el trabajo, que el señor Tarrats volviese a emplear en su fábrica a todas las operarias que tenía empleadas en la misma antes de establecer el conflicto, el referido señor Tarrats alegaba que no podía aceptar esta base de un modo absoluto y que solo podía comprometerse a dar trabajo a las que pudiesen em-

plear según las necesidades de su fabricación. Es indudable que de poder llegar a un acuerdo acerca de este punto, no hubiera llegado el conflicto al estado que llegó, pues creyendo los obreros que la actitud del señor Tarrats obedecía a querer tomar represalias contra aquellas operarias que en concepto del expresado señor habían sido causa del paro existente y de otras huelgas anteriores, imponían la inmediata admisión de las mismas, sin querer fiar en la palabra que solememente dió el señor Tarrats de que en plazo más o menos largo volvería a emplearlas en su fábrica, caso de no haber encontrado colocación en otra, comprometiéndose entre tanto a entregar a cada una de ellas y por un tiempo determinado, una cantidad mensual para poder subvenir las necesidades que pudiesen sufrir con la falta de trabajo. Rompiéronse una y dos veces las negociaciones, volviéronse a entablar y hubo un momento en que se creyó que podía llegarse al deseado arreglo. Fué a raíz de una proposición presentada por un vocal obrero de la Junta de Reformas Sociales, indicando la conveniencia de someter el asunto a un laudo arbitral de la Junta en pleno, proposición que fué acogida con la mejor buena voluntad por parte de todos y que como decimos hacía concebir esperanzas de poder encontrar solución, por el hecho de presentar la referida proposición los que legal y verdaderamente representan a los obreros, pues desempeñan sus cargos en virtud de los sufragios de estos. Practicáronse las debidas gestiones cerca de las partes patronal y obrera y mientras el señor Tarrats dió amplias facultades a los Vocales patronos de la Junta de Reformas Sociales, comprometiéndose de antemano a aceptar en todos sus extremos al laudo arbitral que se dictase, las Juntas de las sociedades obreras no quisieron admitir los buenos oficios de la repetida Junta local de Reformas Sociales, desautorizando con ello a la representación legal de los obreros dentro de la misma. Patente fué la falta de consideración que las sociedades obreras dieron a la Junta local de Reformas Sociales, al rehusar su intervención en pro de la concordia, falta de confianza tan grande como inmerecida, si se tiene en cuenta que la referida Junta, que por ministerio de la ley ha intervenido en el arreglo de muchísimos asuntos de trabajo, siempre ha inspirado sus decisiones en los más estrictos principios de equidad y de justicia, como lo demuestra el hecho de que casi todos los conflictos que ha solucionado, los ha resuelto sin tener que llegar a una votación, siendo por lo tanto dictados los fallos por unanimidad. Y decimos en casi todos los conflictos, por que solo en uno ha habido discrepancia de pareceres. DEFICIENCIA DE LAS LEYES Es indudable que las leyes vigentes del trabajo son deficientes, pues conceden derechos y no exigen deberes. Enhorabuena que tiendan a favorecer al obrero, pues, así debían dictarse por espíritu de humanidad, pero el legislador al confeccionarlos no debió tener en cuenta que debían aplicarse a hombres y que por lo tanto y dentro de la humana imperfección, no imponiendo deberes, debía haber previsto que podría darse el caso de que una de las partes

en contienda se acogiera a ellas cuando su aplicación le fuese favorable y las rechazaría cuando no lo fuese. Mientras las leyes no castiguen a las partes que faltan al cumplimiento de las mismas, nada provechoso podrán hacer las Juntas locales de Reformas Sociales y los Tribunales industriales, pues no existiendo ese castigo o pena, cuando se obre con mala fé, se repetirá lo ocurrido en esta ciudad en dos o tres ocasiones, en las que aceptados por patronos y obreros los buenos oficios de la primera de las referidas instituciones y dictado un laudo arbitral, estos se han negado a acatarlo. EL "BOYCOT" Y EL "LOCK-OUT" Cerró el señor Tarrats su fábrica y se intentó reanudar el trabajo, lo que no pudo conseguirse en su totalidad, pues solo una quinta parte de obreros, por término medio, acudió a él. En concepto nuestro fué una equivocación el abrir de nuevo el señor Tarrats su fábrica, sin tener la seguridad de que podía contar con personal suficiente, ya que tenemos la certeza de que persistiendo en el cierre, se hubiera llegado a un pronto arreglo. Hubo coacciones y atropellos por parte de los obreros, contrastando la actitud incorrecta de entonces, con la correctísima y digna de elogio que han observado durante el "lock-out". Y vino el "boycot" y se llevó a tal extremo, que los patronos, que hasta aquel entonces habían permanecido distanciados, creyeron que era de imprescindible necesidad unirse y tomar medidas serias para contrarrestar los efectos del mismo. Así se hizo, declarando el "lock-out", con lo cual quedaron sin trabajo unos 3.000 obreros más. No somos partidarios de medidas extremas que tiendan a la reducción o paralización del trabajo. Reus, que vive no sin muchos esfuerzos, necesita del movimiento de todos sus elementos para poder desenvolverse y todo paro, acarrea pérdida de riqueza y a veces días de angustia al pequeño industrial, al que siendo a la vez patrono y obrero, convive con este y es por lo tanto el que las clases trabajadoras debieran mirar con más cariño y cuidar de que no desapareciese, pues el pequeño patrono no ve en el operario u operarios que le secundan al que pudiéramos llamar el hombre-máquina, como le tienen en los grandes centros industriales, sino que le trata como a su igual. Las huelgas tienden a aniquilar y a hacer desaparecer las pequeñas industrias y en Reus, que no hay nada grande, todo paro representa para su industria, para su comercio una pérdida importante, de la que difícilmente pueden luego reponerse. Si nuestros obreros, los verdaderos obreros, que son buenos, uniesen a su bondad una plena consciencia de sus actos y no se dejasen arrastrar por falsos predicadores, sobraría la liga de defensa que se ha realizado al efectuar la unión gremial. Ahora, tal como están las cosas en Reus, se ha hecho indispensable. Pero es preciso que los directores de ese movimiento patronal inspiren sus actos despojándose de todo egoísmo, mirando al obrero como al principal engranaje de la rueda del capital, ordenando que se atienda lo que pida y sea justo, mejorando su condición si el patrono mejora, pues es su colaborador y por lo tanto tiene derecho a ello. Solo así, no respondiendo con

violencia a la violencia, como por necesidad ha tenido que hacerse ahora, dado la forma en que se practicó el "boycot", puede hacerse fuerte la unión gremial y cuanto más lo sea, mejor podrán evitarse conflictos como el que nos ocupa, llegando en cuanto sea posible a una armonía con los intereses del capital y del trabajo, que al fin y al cabo de tan unidos como están son unos solos, pues si el trabajo no puede vivir sin el capital, este necesita también de aquel. LA COMISION CONSISTORIAL A nuestro entender, hizo mal el Consistorio en nombrar una comisión de su seno, para que procurase el arreglo del asunto. No porque en ello usurpase atribuciones que corresponde ejercer a otras entidades y aún reconociendo como no podemos menos que reconocer que los señores que componían la citada comisión Consistorial, obraron con la mejor buena fé y animados todos del buen deseo de dar solución al conflicto y volver a Reus a su estado normal; aún así no podemos menos que manifestar que es peligroso que un municipio como el nuestro, donde solo se respiran enconos y odios, entienda en el arreglo de las cuestiones sociales. Por que nadie va a creer que aparezcan unidos por un momento y trabajando por la consecución de un fin loable, quienes constantemente y la mayor parte de las veces de una manera sistemáticamente se combaten. Y a la fuerza ha de inspirar recelo su gestión y no sin fundamento ha de dudarse de que no haya quien no corresponda al favor concedido o que todavía se ha de otorgar y que donde empiece la parcialidad, se prescinda del espíritu de justicia. Mientras no cesen esas luchas políticas que llevan a pasos agigantados al pueblo de Reus a su aniquilamiento y a su ruina, mientras nuestro municipio no se componga de aquellos que debieran ocupar los escaños concejiles y se quedan, tranquilos en casa, todo lo más que pueden hacer nuestros ediles es prestar su colaboración, siempre valiosa, juntándose para conjurar conflictos sociales, con quienes están obligados a ello en virtud de la ley. Y haciéndolo así, estén seguros de que nadie ha de rechazar ni ver con recelos su apoyo. LA POLITICA Qué no se mezcle la política en los conflictos de carácter social! Este es nuestro ruego y lo hacemos, por que en Reus ni sobre el señor Tarrats, ni sobre su fábrica, que proporciona trabajo y pan a más de 600 familias. Nos causa pena ver como la prensa política de esta ciudad, olvidando la verdadera misión del periodismo, que debe ser misión de paz y de amor y lazo de unión y de concordia, recogiendo murmuraciones del arroyo, se convierte en semillero de odios y en germen de las más bajas pasiones. Si se han cometido errores aún pueden enmendarse. Que se haga así, lo pedimos por la vida de Reus, para que nuestra población, que todos decimos querer tanto, no quede reducida a un pequeño villorrio. LAS AUTORIDADES En diez u doce horas, ha estado en esta ciudad el que hasta hace poco ha sido Gobernador Civil de esta provincia, don Antonio Tudela, sin que sus gestiones hayan dado resultado favorable alguno.







PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere á los renombrados CONFITES CARPA PROBARLOS ES ADOPTARLOS Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Compañía Francesa del Gramophone SIN esta marca Representación y Depósito: R. PERPIÑA Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral. Éxito colosal de los célebres artistas TITTA RUFFO Y GARUSO en discos Gramophone. Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

En venta Lo está una industria muy lucrativa, que en ocho días se le pondrá al corriente a quien la compre. Se vende por defunción del principal. Informes en esta Imprenta.

DE 3 A 5 PSESTAS DIARIAS ganarán señoras y caballeros, en toda provincia, disponiendo unas horas diarias para trabajar en casa, por nuestra cuenta, facilísimo artículo de actualidad. Ofrecerse: Apartado, 230.—MADRID.

Tinta negra, fija SESORHELOS. Es la mejor. No oxida las plumas. Suma fluidez. Seca rápidamente. Los escritos pueden lavarse sin temor á que se borren. De venta, en la Imprenta de D. CELESTINO FERRANDO, Arrabal de Sta. Ana 35.—REUS. Botellas de 1 litro, 3'00 ptas.; de 1/2 litro, 1'75, y de 1/4 litro, 1 pta.

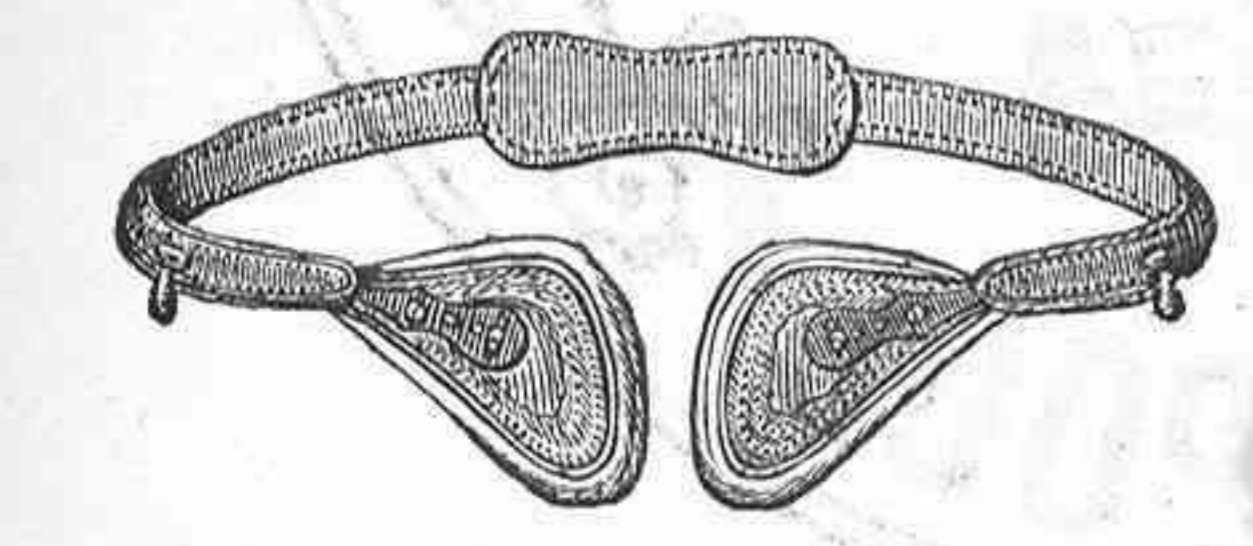
Economía Higiene Comodidad Elegancia Manejo Solidez sencillísimo insuperable



Indispensable para todo el que estime su salud. Reuno a sus ventajas de higiene, la de su elegancia, comodidad y baratura ya que la cápsula de ácido carbónico puro para preparar un litro de bebida es pumosa se vende al infimo precio de 10 céntimos. Cápsula para un litro: 10 céntimos.—Venta: Vda. de J. B. Casals Picart, Plaza Harinera.—Jaime Segarra, calle San Juan, 12 y 14.—Tomás Piñol, Plaza Constitución, 17 y Galanas, 1.—Antonio Mercadé, Arrabal Santa Ana, 11. Se cambian las cápsulas vacías del antiguo sistema Auto Sifón por nuevas y llenas de nuestro aparato. También se ponen las botellas del Auto Sifón en condiciones de poder servir para el consumo de nuestras cápsulas.

AVISO HERNIADOS (trençats) Leed y sabréis la verdad Visitará á esta ciudad, donde permanecerá el primer lunes de cada mes, el eminente y cada día más acreditado, por sus maravillosas curaciones efectuadas en esta comarca, que ningún otro que dice ser ortopedista puede aventajarle, el ortopedista D MANUEL ORPINELL, á fin de atender á todos cuantos HERNIADOS deseen encontrar alivio INSTANTANEO y CURACION RADICAL de las hernias, por voluminosas que sean, y estableciendo su consulta en la FARMACIA PUNYED LLOBERAS, calle Llovera, 47 y 49 y Cervantes, 40, teléfono 165. Siendo el que suscribe el que construye los BRAGUEROS y después de quince años CONSECUTIVOS en dar pruebas de gran afecto á la numerosa clientela que se servía visitarme en mi despacho particular de Barcelona, y á ruegos de la numerosa clientela que poseo, me he visto obligado á establecerme en la villa de Vendrell, calle Montserrat, núm. 14, para poder visitar todos los meses á todos los herniados de Reus y su comarca. Una vez más recomiendo al público no se deje sorprender por los muchos farsantes que dicen ser constructores de bragueros y jamás han comprendido las malas consecuencias que ocasiona el usar un mal braguero. Pues no es suficiente saberlo aplicar, precisa saberlo construir para cada caso y forma del paciente. Mi invento BRAGUERO TRIPLE REGULADOR ARTICULADO, premiado con medalla de oro en la Exposición de Roma en el año de 1911, es el único que ofrece garantías de una completa curación. Construcción especial de bragueros para dormir, fajas ventrales, y aparatos para la curación de todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA: Los que no puedan visitarme estos días podrán dirigirse á la FARMACIA PUNYED LLOBERAS, donde he establecido un depósito de bragueros de todas clases y condiciones, para la venta, á precios económicos, y donde se recibirán encargos, y a mi Taller y despacho Calle Montserrat, 14, VENDRELL MANUEL ORPINELL Visita gratis en ambos domicilios

Persona de confianza y se recomienda su nombre se ofrece para la intermediación y coto de algunas de las mejores fincas urbanas que aún existen en el antiguo Reus de la Isla de Reus.



AVISO A los herniados (trençats) y al público en general No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de rebumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud. Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero de los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto, para que el público les conozca, antes de que lleguen á ser su víctima. JOSÉ PUJOL CIRUJANO Especialista en la curación de las hernias (trençats) con 27 años de practica entre la casa Clausoles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas á 125. Fajas hipogástricas ó ventrales, tirantes omopláticos. Gran surtido en lentes y gafas para miopse y vista cansada, Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia. LA CRUZ ROJA 16, Monterols, 16 NO EQUIVOCARSE: Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons.)

OFERTA Se ofrece por cualquier industria un peón con nociones de carpintero. Razón en esta imprenta. Imp. Celestino Ferrando—Reus.

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos, diarreas disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto á quien lo pida.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

AVISO El dueño de la Tintorería Barcelonesa, de Manuel Cibiach, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, haber trasladado su tintorería que tenía establecida en la calle de Jesús, á su antigua casa de la calle de las Galanas (frente «La Palma»), Reus.

Doctor L. Barberá Xatruch Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona Consulta de Cirujía y Ginecología Operaciones quirúrgicas Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.ª, REUS. - Teléfono 67 De 10 á 12 y de 3 á 6 (excepto los martes) Material completo para operar á domicilio

Sidral Teixidó (Nombre y aparato registrados) Se perseguirá delante de la ley al industrial que venda otros productos con los aparatos TEIXIDO. ¿Queréis apagar la sed? — ¿Queréis comer á gusto? ¿Queréis digerir bien? Tomad SIDRAL TEIXIDÓ Es el refrescante más higiénico, más eficaz y más económico. Por su pureza y efectos supera á todas las magnésias extranjeras. Desechar las imitaciones y considerad ilegítimo todo frasco que no lleve el precinto. Unico depositario en REUS: CAYETANO VIRGILI - Casa «Esquella», Plaza de Prim

CONSULTORIO OFTÁLMICO DEL Dr. FLAMINIO CEDÓ Curación de las granulaciones y demás enfermedades de los ojos por procedimientos de infalibles resultados. Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6 Calle de Monterols, 17, 2.º, REUS

Litinoïdes SERRA La mejor agua de mesa se obtiene mezclando el contenido de esta bolsita con un litro de agua, á ser posible, hervida. Tápese la botella inmediatamente después de haber procedido á la mezcla. Esta es la verdadera bolsa de los Litinoïdes SERRA Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud. Exigid el nombre registrado LITINOÏDES en letra blanca sobre fondo azul. FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS A. SERRA - REUS EN COLOR AZUL

ATENEO REUSENSE de PROTECCION A LA ENSEÑANZA bajo la advocación de S. Luls Gonzaga Enseñanza Primaria (Párvuos, elemental y superior) Lengua Catalana.— Conferencias para el Bachillerato y Magisterio (ambos sexos). Preparación para las carreras de Correos, Telégrafos, Comercio (con el programa de la Escuela Superior de Comercio). Aduanas y Obras Públicas.—Enseñanza agrícola, teórica y práctica, con campo de experimentación.—Idiomas (francés, italiano, inglés, y alemán).—Soifeo, Música y Canto.—Dibujo. PENSIONISTAS Y MEDIO-PENSIONISTAS Matrícula: Desde el 1.º al 30 de Agosto. Informes: Rdo. D. Ramón Porta y Porta Pbre. Director espiritual y Secretario del Establecimiento, (Arrabal de San Pedro, 8, pral.)

Clínica de Masaje de Pedro Durán MÉDICO-CIRUJANO Calle Vilá, núm. 5 (a) carrer del Bou.-REUS Consulta de 11 á 1 y de 2 á 4 de la tarde; Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia Médica y Medicina general Con el moderno tratamiento por el Masaje se obtienen rápidas curaciones en las contusiones, esquinces, torceduras, lumbagos (lumats), luxaciones, fracturas, artritis agudas y crónicas, anquilosis incompletas, rigideces articulares, roturas musculares (carn esqueixada), reumatismos crónicos, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, parálisis infantil, etc., etc.



# LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Buenos Aires**  
REINA VICTORIA EUGENIA  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New York, Cuba y Méjico**  
REINA MARIA CRISTINA  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba, Méjico**  
MANUEL CALVO  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela Colombia**  
LEGAZPI  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
C. DE IZAGUIRRE  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Poo**  
CIUDAD DE CADIZ  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas para el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**  
Vapor BUENOS AIRES  
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Srer. Ripol y C., Gran Via Leyatana, núm. 5, bajos  
Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3  
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites



**CARNE LÍQUIDA**  
del Dr. Valdés García de Montevideo  
ES EL MEJOR  
ALIMENTO TÓNICO RECONSTITUYENTE  
para ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS etc.

## SOBRE-MONEDERO

Para circulación por Correo de valores en metálico  
SERVICIO POSTAL OFICIAL  
creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales.  
El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.  
Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carreteras, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.  
Oficinas: Calle de Goya, 6, MADRID

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA

Salida 8'22	Llegada 11'22
> 13'35	> 20'05
> 17'59	> 22'13
> 20'30	> 0'22

DE LÉRIDA A REUS

Salida 5'30	Llegada 9'46
> 8'29	> 12'29
> 11'56	> 20'17
> 15'—	> 17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida 7'38	Llegada 8'11
> 9'57	> 10'30
> 12'35	> 13'07
> 14'08	> 14'43
> 18'08	> 18'35
> 20'50	> 21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida 7'35	Llegada 8'10
> 9'—	> 9'35
> 12'29	> 13'06
> 16'26	> 17'14
> 19'25	> 20'03

LÍNEA DE VALENCIA  
Salen de Saló para Valencia:  
á las 9'18, 11'15, 0'02 (hasta Benicarló)  
Llegan de Valencia á Saló:  
á las 4'19, 15'14, 18'36 (desde Benicarló)

DE REUS A BARCELONA

Salida 5'03	por Villafranca	Llegada 9'38
> 7'25	por Villanueva	> 8'48
> 8'49	>	> 9'23
> 14'13	>	> 13'27
> 17'16	por Villafranca	> 17'42
> 21'25	por Villanueva	> 21'44
>	>	> 20'37
>	>	> 23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida 5'26	Llegada 9'23
> 8'33	> 10'36
> 9'20	> 12'47
> 13'—	> 16'15
> 15'23	> 19'24
> 19'49	> 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'37
> 10'41	> 11'19	> 11'44
> 13'17	> 14'24	> 14'58
> 16'30	> 18'57	> 19'47
> 19'49	> 21'11	> 21'47
> 22'01	>	> 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida 6'13	Llegada 7'17
> 6'30	Salida 7'42
> 7'01	> 8'43
> 12'17	> 13'11
> 17'27	> 19'12
> 20'14	> 20'48

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALÓ  
(Combinado con el tren de Valencia)  
A las 8'18—10'15—14'50—16'30.

## Compañía Rensense de Tranvías

TEMPORADA DE BAÑOS DE 1915  
Servicio de trenes que regirá desde el 9 de Julio de 1915

Salidas de Reus	Salidas de Saló
Tren núm. 4 á las 3'40	Tren núm. 3 á las 4'35
> 20 á las 5'37	> 19 á las 6'20
> 24 á las 5'56	> 23 á las 7'40
> 6 á las 8'18	> 5 á las 9'07
> 2 á las 10'15	> 7 á las 11'15
> Discrec. 32 á las 12'50	> espec. á las 14'15
> 8 á las 14'50	> 1 á las 15'50
> 38 á las 16'30	> 39 á las 18'40
> Discrec. 44 á las 19'14	> 43 á las 20'—

Adicionales para días festivos

Tren núm. 28 á las 9'—	Tren núm. 27 á las 10'20
> 30 á las 11'03	> 29 á las 12'—
> 36 á las 15'55	> 33 á las 15'02
> 40 á las 17'53	> 35 á las 16'47
>	> 39 á las 18'05

PRECIOS  
Billetes ordinarios. . . . . á Ptas. 0'75  
Billete de ida y vuelta. . . . . á » 1'05  
Niños de 3 á 7 años. . . . . á » 0'30

Tarifa especial núm. 4 de billetes de ida y vuelta á Ptas. 0'60

Se expenden estos billetes desde el día 9 de Julio para los trenes que salen de Reus á las 3'40, 5'37, 6'55 y 8'18, pudiendo utilizarse para la vuelta todos los trenes que salen de Saló hasta las 15'50.

En los días festivos se expenderán billetes de 60 céntimos hasta el tren de las 11'03, siendo valederos para el regreso hasta el de las 16'47.

ADVERTENCIAS  
El tren núm. 4 de las 3'40 sale de la Estación del Camino de Saló.

En los días festivos se suprimirá el tren especial que sale de Saló á las 14'15.

Los billetes de ida y vuelta sólo serán valederos el mismo día de su expedición y no dan derecho á facturación de equipajes.  
Todos los trenes de la línea de Valencia enlazan en Saló con el Tranvía.  
Reus 6 de Julio de 1915.

## LINEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata

Travesía en 15 días  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona el día 17 el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS.

Para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona el día 7 de Agosto el vapor PIO IX.  
Saldrá de Barcelona el día 10 de Agosto el vapor CADIZ.  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicios á las Antillas y Estados Unidos  
CON SALIDAS FIJAS QUINCENALES

M. M. Pinillos, 5 Agosto Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana  
M. Saenz, 10 Agosto Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admitiendo además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Gaiiv-ston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Batabanó y Guantánamo, con trasbordo en Habana. La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Batareas)  
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Romulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 4.º—Barcelona.



THE UNITED ALKALI COMPANY LTD.  
SULFATO DE COBRE PURO  
GARANTIDO 98/100%  
LIVERPOOL

EXÍJASE LA MARCA  
**DOS MANOS**  
Pídase á los principales importadores de España  
REPRESENTANTES: TOMAS CINNAMOND & SONS - BARCELONA



Emplastos  
**Alcock**  
Marca Aguila.  
(Fundada en 1847).  
El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiquen los resfriados.  
Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitels una píldora  
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)  
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

Cajas de embalaje, para vender